

Javier López

gerente nacional de la Asociación Nacional de Productores de Vacuno de Carne (Asoprovac).

Con motivo de la reciente retirada de la consulta interservicios de la Comisión Europea (CE) y la retirada del proyecto de reglamento de bienestar animal en transporte, Javier López, al frente de los productores españoles de vacuno de carne asociados en torno a las siglas Asoprovac valora en exclusiva para la revista GANADERÍA el “pinchazo” de otro cambio más para endurecer la normativa europea al respecto.



“Esperamos que nuestra experiencia y las peculiaridades de nuestra producción sean tenidas en cuenta en los futuros debates sobre el bienestar animal”

¿Cómo se valora la suspensión de la consulta interservicios y la retirada del proyecto de reglamento de bienestar animal en transporte, elaborado por la DG-SANCO y cuya adopción estaba prevista para finales de este año?

De manera general, estamos satisfechos con la retirada de ésta y de las anteriores propuestas de modificación del Reglamento 1/2005 ya que no contemplan en absoluto las mejoras realizadas por el sector transportista ni están soportadas por nuevas evidencias científicas que las justifiquen.

En cualquier caso, resulta sorprendente el continuo empeño de la DG SANCO en lanzar una propuesta legislativa que no obedece al bienestar de los animales, sino al compromiso político de un comisario. Además, hay que destacar cómo el rechazo a la propuesta se ha producido dentro del propio debate interservicios de la CE, lo que da una idea de su oportunidad y coherencia.

En el reciente encuentro de Upsala sobre *Bienestar Animal y Calidad: transparencia en la Cadena de la Producción Alimentaria*, una de las ideas que se han escuchado es que mejo-

rar el bienestar animal puede incrementar los costes de producción, pero se compensa con una mayor productividad y calidad del producto. ¿Cuál es la opinión de Asoprovac?

Es cierto que las mejoras en las condiciones de producción justificadas pueden repercutir positivamente en la rentabilidad de la explotación. Ahora bien, también se han establecido normas en contra del propio bienestar de los anima-

“El sector productor está plenamente a favor de adoptar aquellas medidas encaminadas a mejorar la calidad de los productos, siempre y cuando obedezcan a evidencias científicas contrastadas”

les. Por ejemplo, el que los terneros tengan que ser criados en grupo a partir de las ocho semanas de edad o que los *boxes* no puedan tener muro continuo, puede provocar mayores patologías que si permanecieran en un box individual o más aislados. Por no hablar de alguna de las propuestas de modificación del Reglamento 1/2005, donde se establecía que los rumiantes tenían que ser descargados du-

rante 6 horas cada 12 horas de viaje, cuando está absolutamente demostrado que lo que realmente estresa a los animales es la carga, la descarga y la llegada a nuevas instalaciones.

En cuanto a la calidad del producto, tampoco estamos del todo de acuerdo. Lo que está claro es que la calidad es un término muy relativo, mientras que el incremento de costes es real. Evidentemente, cualquier consumidor al que preguntemos dirá que se interesa por el bie-

estar animal, pero otra cosa es que esté dispuesto a pagar más por ello.

Sin embargo, el sector productor está plenamente a favor de adoptar aquellas medidas encaminadas a mejorar la calidad de los productos, siempre y cuando obedezcan a evidencias científicas contrastadas y no a un capricho de algunas organizaciones o administraciones supuestamente interesadas por el bie-

nessar animal. De hecho, ya lo está haciendo sin necesidad de normas que le obliguen a ello.

Tal y como se ha visto reflejado en las acciones como la que ha emprendido Asoprovac, consensuadas con otras organizaciones agroganaderas europeas, ¿cree que en un futuro desde la unidad del sector, se puede instar al nivel político más alto de Bruselas a que legisle tomando en cuenta a los ganaderos?

Efectivamente, en las últimas negociaciones hemos tenido que realizar una propuesta consensuada y enérgica por parte de las principales asociaciones europeas de productores para ponernos, probablemente, al mismo nivel que las potentes asociaciones proteccionistas.

Esperamos que, a partir de ahora, tanto nuestra opinión como la del resto de sectores, tengan el mismo peso político y sean tenidas en cuenta. En un asunto tan político creemos que sería un fracaso legislar al margen de los sectores ganaderos.

Los ganaderos de vacuno de carne se pronuncian

La propuesta de la CE, fruto de la presión de algunos Estados miembros, con una situación más favorecida en el mapa geográfico de la Unión Europea, pretendía reducir la duración de los viajes para el transporte de animales hasta un máximo de 9 horas.

La medida hubiese supuesto para España el cese de los movimientos de animales, incluso entre comunidades autónomas como Cataluña y Extremadura, por no

mencionar el de la venta de animales vivos a cualquier país de nuestro entorno europeo, incluidos Francia y Portugal.

Concretamente, en el caso del vacuno de cebo, según el estudio de impacto económico desarrollado por Asoprovac, el cese de las actuales exportaciones españolas de terneros vivos se traduciría en pérdidas económicas para nuestro país por valor de más de 40 millones de euros.

A partir de ahora, ¿cómo se desarrollará el debate en la CE y cuál va a ser la posición de los productores de vacuno españoles?

El rumbo que tome esta cuestión del bienestar dependerá de la Comisión entrante. Hasta ahora, la presión constante de la CE respecto a este tema se debía sobre todo a un compromiso político del comisario Kiprianou y de su sucesora la chipriota Vasilliou. Esperamos que,

a partir de ahora, las modificaciones tengan el suficiente soporte científico, económico y técnico.

Los productores españoles, al igual que el resto de los ciudadanos, son los primeros interesados en el bienestar animal. Esperamos por ello que nuestra experiencia y las peculiaridades de nuestra producción sean tenidas en cuenta en los futuros debates sobre el bienestar animal para evitar legislaciones que vayan en contra del mismo. •

